ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO No. 01

OBJETO: APOYO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DESDE LA FACTURACION (ASEGURAMIENTO, ADMISIÓN, AUTORIZACIÓN, GENERACIÓN Y RADICACIÓN) DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SU NORMATIVA VIGENTE EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y SEDES ADSCRITAS.

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja con el fin de costear el valor del proceso de facturación para contratar el APOYO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DESDE LA FACTURACION (ASEGURAMIENTO, ADMISIÓN, AUTORIZACIÓN, GENERACIÓN Y RADICACIÓN) DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SU NORMATIVA VIGENTE EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y SEDES ADSCRITAS; se realizó basado en el valor mes contratado en el año 2025 y teniendo en cuenta las necesidades de la vigencia 2026.

Para el año en curso, se hace necesario dar cobertura a los puntos determinados a través del proceso tercerizado como una solución estratégica para optimizar los procesos administrativos del hospital, se ha calculado proyectando el costo administrativo asociado a la contratación de un tercero, considerando los diferentes factores salariales, prestacionales, cobertura, medios de producción tales como tóner, papelería, equipos de cómputo, impresoras y escáneres, entre otros.

Siendo un proceso a contratar para la prestación del servicio integral de la facturación de los servicios de salud el proveedor debe poner a disposición componentes técnicos, administrativos observando los diferentes factores salariales, prestacionales, cobertura, medios de producción tales como tóner, papelería, entre otros.

Además, medios de producción mínimos requeridos para operar el proceso de facturación los cuales son:

- 100 computadores con sus respectivas licencias y antivirus
- 33 impresoras
- 14 escáneres de alto rendimiento.

Para la vigencia 2026 se proyecta destinar un valor mensual de $ 673.623.078 que corresponde al 1.82% del valor de facturación neta mes proyectado para la vigencia 2026, situación que muestra que el costo proyectado para el presente proceso es menor al costo evidenciado en el sector y al que la institución invirtió en el año anterior, optimizando el uso de los recursos sin poner en riesgo con ello la adecuada prestación del servicio ni la situación financiera de la entidad.

Si bien la institución realiza ajuste con fundamento en la variación del IPC, el análisis detallado de la estructura de costos del proceso de facturación evidencia que el incremento requerido es mayor. Lo anterior dado que, en el marco de una tercerización del proceso, el componente laboral constituye el principal factor de costo y no se encuentra determinado exclusivamente por el IPC, sino por variables normativas de obligatorio cumplimiento. Dentro de estas se destacan el incremento del salario mínimo legal vigente, el auxilio de transporte y adicionalmente, la reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales para la vigencia 2026, conforme a la Ley 2101 de 2021, lo cual impacta directamente el costo de operación del proceso.
En este sentido, y en virtud del principio de autonomía técnica y administrativa propio de la tercerización, así como de la necesidad de asegurar la sostenibilidad financiera y operativa del proceso de facturación, el ajuste propuesto refleja el impacto real y verificable de los costos del mismo para la vigencia actual.

El valor estimado por la institución para dar cobertura a los puntos determinados a través del proceso tercerizado como una solución estratégica para optimizar los procesos administrativos del hospital, se ha calculado proyectando el costo administrativo asociado a la contratación de un tercero, considerando los diferentes factores salariales, prestacionales, cobertura, medios de producción tales como tóner, papelería, equipos de cómputo, impresoras y escáneres, entre otros; así como los costos directos e indirectos de la operación.

Esta proyección incluye el personal necesario para cubrir 110 posiciones operativas:

ÁREA	CANTIDAD	PUNTO	OBSERVACIONES
ADMISIONES	10 Técnicos	Punto de admisiones	Ejecución del proceso técnico de admisión de usuarios en el sistema institucional, validando derechos, identificación, régimen, cobertura y requisitos administrativos para la correcta apertura del episodio de atención, garantizando trazabilidad documental y consistencia de la información que impacta el proceso de facturación.
ASEGURAMIENTO	2 Técnicos	Punto de aseguramiento	Verificación y validación de afiliación, estado en BDUA, tipo de aseguramiento y cobertura del usuario; gestión de novedades administrativas que afecten la facturación y reporte oportuno de inconsistencias que puedan generar glosas posteriores.
AUTORIZACIONES	8 Técnicos	Punto de Autorizaciones urgencias	Gestión técnica de solicitudes de autorización derivadas de la atención en urgencias, incluyendo seguimiento, registro en sistema, control de tiempos de respuesta y consolidación documental para garantizar facturación conforme a condiciones contractuales.
	6 Técnicos	Punto de Autorizaciones hospitalarias	Trámite, seguimiento y control de autorizaciones de servicios hospitalarios, ampliaciones de estancia y procedimientos asociados, asegurando soporte documental completo para el proceso de cobro.
	6 Técnicos	Punto de Autorizaciones para Cirugía	Gestión de autorizaciones para procedimientos quirúrgicos programados y de urgencia, validación de cobertura, topes y pertinencia administrativa, dejando registro sistemático para efectos de auditoría y facturación.
FACTURACIÓN	9 Técnicos	Punto de Autorizaciones Consulta Externa	Consolidación y validación de soportes administrativos de consulta externa, asegurando que los servicios prestados cuenten con autorización cuando aplique y cumplan requisitos contractuales para facturación.
	9 Técnicos	Punto de facturación Urgencias Adultos	Elaboración de la factura conforme a atencón prestada, manual tarifario vigente, contratos y soportes clínico-administrativos, garantizando coherencia entre historia clínica y cobro.
	8 Técnicos	Punto de facturación Urgencias Pediátricas	Elaboración de la factura conforme a atencón prestada, manual tarifario vigente, contratos y soportes clínico-administrativos, garantizando coherencia entre historia clínica y cobro.
	3 Técnicos	Punto de facturación Consulta Externa en las diferentes sedes	Consolidación y validación de soportes administrativos de consulta externa, asegurando que los servicios prestados cuenten con autorización cuando aplique y cumplan requisitos contractuales para facturación.

	4 Técnicos	Punto de facturación Hospitalización y UCIS	Liquidación integral de cuentas hospitalarias y de cuidado intensivo, validando estancia, insumos, medicamentos, procedimientos y soportes clínicos.
	2 Técnicos	Punto de facturación Cirugía Ambulatoria	Facturación de eventos quirúrgicos ambulatorios, garantizando integridad documental y aplicación correcta de tarifas.
	6 Técnicos	Punto de facturación Gineco-Obstetricia	Liquidación de servicios obstétricos y ginecológicos, validando integralidad del evento (parto, cesárea, controles, procedimientos asociados).
	1 Técnicos	Punto de facturación Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	Facturación de apoyos diagnósticos, verificando órdenes médicas y resultados como soporte.
	2 Técnicos	Punto de facturación Imágenes Diagnósticas	Generación y validación de factura por servicios de imagenología, conforme a reporte médico y contrato vigente.
	9 Técnicos	Punto de análisis administrativo de la facturación	Revisión técnica-administrativa de cuentas antes de radicación, identificando inconsistencias, posibles glosas y oportunidades de mejora en el proceso.
ARMADO Y RADICACIÓN	11 Técnicos	Punto de radicación de cuentas	Organización, foliación, digitalización y consolidación de cuentas médicas conforme a requisitos contractuales de cada pagador; cargue en plataformas, radicación física o electrónica y seguimiento a acuse de recibo.
AUXILIAR	3 Auxiliar administrativo	Oficina	Supervisión operativa del proceso técnico de facturación, seguimiento a indicadores de productividad, calidad y oportunidad, coordinación interna del equipo asignado al contrato.
LIDER	5 Profesionales universitarios	Oficina	Supervisión operativa del proceso técnico de facturación, seguimiento a indicadores de productividad, calidad y oportunidad, coordinación interna del equipo asignado al contrato.
COORDINADOR DE FACTURACIÓN	1 Profesional especializado	Oficina	Dirección técnica del proceso de facturación tercerizado, articulación con la E.S.E., seguimiento a metas contractuales, control de calidad y presentación de informes de gestión.
SUPERVISOR INTERNO DEL CONTRATO	1 Profesional	Oficina	Servir de enlace operativo entre el Hospital y el contratista, facilitando la coordinación de actividades del proceso, el flujo de información, el seguimiento a requerimientos institucionales y la articulación para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
APOYO JURIDICO	2 Profesional especializado	Oficina	Asesoría jurídica en la interpretación normativa y contractual relacionada con el aseguramiento y el proceso administrativo de facturación, incluyendo análisis de cobertura, condiciones contractuales, requisitos de facturación, manejo de inconsistencias administrativas y orientación en respuestas frente a controversias derivadas del proceso de cobro.
APOYO SISTEMAS	1 Técnico	Oficina	Soporte técnico funcional a equipos tecnológicos de facturación, generación de reportes, parametrización y solución de incidentes que afecten la operación del proceso.

SST	1 Profesional especializado	Oficina	Implementación y seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal asociado al proceso, garantizando cumplimiento normativo y condiciones adecuadas en el desarrollo de las actividades.
TOTAL	**110**		

El siguiente es el discriminado de los subprocesos costeados para el año 2026, el valor mes es **SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTI TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE $ 673.623.078)**:

SUBPROCESO	VALOR MES
1. ASEGURAMIENTO	24.013.711
2. ADMISIONES	59.557.522
3. AUTORIZACIONES	125.216.300
4. FACTURACION	378.155.231
5. RADICACION	86.680.314
TOTAL	**673.623.078**

El valor total del contrato para SEIS (6) meses corresponde así las cosas a la suma de **CUATRO MIL CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4.041.738.468)**.

Elaboró:

NEIDA MARIA PLAZAS CARO
Coordinadora Auditoría
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

JAIME ANDRES POLO NIETO
Auditor Médico Alto Costo
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA